

Llamado a Licitación Pública Seguro Incendio, Sismo y Adicionales

Licitación póliza colectiva de seguro de incendio, sismo y adicionales asociados a cartera leasing habitacional Inmobiliaria Prohogar S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley Nº251 de 1931 o Ley de Seguros; incorporado por la Ley Nº20.552 del 17 de diciembre de 2011, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General conjunta de la Superintendencia de Valores y Seguros (NCG Nº330), y de la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras (Circular Nº3.530) Inmobiliaria Prohogar S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo a participar del proceso de licitación pública de la Póliza Colectiva de Seguro de Incendio, Sismo y Adicionales asociados a cartera de leasing habitacional otorgados por Inmobiliaria Prohogar S.A.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, cuya menor clasificación de riesgo al 17 de Junio de 2015 sea superior a BBB, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para estos efectos y que se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación.

El período de vigencia de la póliza licitada será de DOS AÑOS, a contar de las 12:00 horas del día 31 de agosto de 2015.

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados y podrán ser descargadas desde nuestro sitio web www.laaraucana.cl, sección Vivienda, a partir del día 17 de junio de 2015.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las Bases.

Gerencia General Santiago, 17 de junio de 2015